

EL NOTICIERO



Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 23 de Febrero de 1897.

Núm. 510.

Weyler y la insurrección

Dice *La Correspondencia Militar*: Por telegramas reservados que se han recibido de Cuba por algunos particulares, se ha ratificado que la insurrección está altamente quebrantada desde que al cesar la estación de las lluvias pudieron maniobrarse nuestras columnas.

Ha llegado a tal extremo el desaliento de los rebeldes, que ya no se atreven a oponer resistencia ni a dar otras señales de vida que las traiciones y el empleo de la dinamita.

Añádese en dicho telegrama que, no habiendo partidas organizadas en toda la jurisdicción de Las Villas, el general Weyler ha tenido la satisfacción de que las fincas azucareras de todas las comarcas hayan comenzado los trabajos de la zafra y como consecuencia de esto ha dispuesto que se retiren varios batallones y compañías que exclusivamente se destinaban a la protección de la propiedad particular, ó sea a impedir que los rebeldes destruyeran la maquinaria y los batteyes de los ingenios.

Estas fuerzas innecesarias ya para dicho objeto podrán operar en otros distritos y acudir a las necesidades de la campaña de los departamentos central y oriental.

Con esto queda explicado el hecho de que el general Weyler haya retirado las fuerzas que guarnecían el ingenio Constanza, propiedad del jefe del partido de unión constitucional.

Las noticias que comunicamos, se han comentado en términos muy optimistas en un centro oficial, en el que se habían recibido iguales impresiones.

De ser ciertas estas noticias, y nosotros hace tiempo que somos algo optimistas en los asuntos de Cuba, no se podrán negar los excelentes resultados que está dando la campaña del gobernador general.

Ya en la época de lluvias puso a raya y fué quebrantada la insurrección matándola sus mejores jefes.

Nada de extraño tiene que ahora que puede desarrollar sus planes, los lleve a cabo sin hacer caso de la gritenía de sus enemigos de la Península.

Si lo que ha hecho Weyler lo hubiera hecho Martínez Campos, no hubiera habido para políticos que se husan ahora, sitio bastante elevado donde colocarle.

INFORMACION DEL DIA

(Del *Heraldo de Madrid*.)

El Gobierno no ha hecho indicación alguna a los generales Martínez Campos, Blanco y López Domínguez para ir a Cuba con la misión de implantar las reformas.

Esto parece rigurosamente exacto, y, sin embargo, aquellos señores han celebrado reuniones y manifestado su acuerdo, incluso en el punto concreto de que la implantación de las reformas no debe correr a cargo del actual general en jefe de Cuba, asunto de exclusiva competencia del Gobierno.

El Imparcial, al ocuparse de estos asuntos, cree que está incapacitado para ir a Cuba el general Blanco, por haber renunciado el importante puesto de jefe del cuarto militar de S. M., fundándose en la necesidad que tiene de hacer en el Senado la defensa de su gestión en Filipinas antes de ocupar puesto alguno.

Respecto de los otros dos distinguidos generales, sólo se sabe que siendo las reformas obra de paz, según dice el Gobierno, tiene el general Martínez Campos un grave inconveniente, aunque él sepa elevarse sobre lo que tienen estos asuntos de circunstancias.

Al dejar el mando de Cuba hace ahora trece meses, hizo constar en el discurso de entrega, hecho ante las autoridades y comisiones de los cuerpos, que había fracasado por no hacer la política que constitucionales y reformistas le pedían, y esto mismo lo consignó en la alocución de despedida dirigida al ejército.

Claro es que, con estos antecedentes, el general Martínez Campos ha de tropezar con inconvenientes.

En cuanto al general López Domínguez, sólo sabemos que concreta su pensamiento en estos ó parecidos términos.

Si hay que ir a hacer la guerra, como militar me debo a la patria, y a Cuba ó donde fueran necesarios mis servicios iría a cumplir con mi deber.

Si por estar en efecto quebrantada ó dominada la insurrección, como aseguran informes oficiosos, hay que ir a Cuba a realizar una obra política, entonces cumpliría con los deberes de partido.

Esto es lo que atribuyen al general López Domínguez sus amigos.

Ahora bien, si el mando de Cuba no está vacante, si todo lo que sea hablar de esto es hablar de la mar, como da a entender la prensa ministerial, ¿a qué viene y qué objeto pueden tener esos conciliabulos y ese tacto de codos de los principes de la milicia, sólo contenidos por impresiones recogidas en altas esferas?

AGITACION CARLISTA

De una carta que han enviado desde Pamplona, al periódico *El Tiempo* cortamos los siguientes párafos:

«Al llegar a este país después de una bre-

ve estancia en la corte, me he encontrado con que el entusiasmo de los carlistas subió de punto, hasta el extremo de decirse públicamente que los principales jefes están preparados para lanzarse al campo en el momento en que se considerase fracasado el plan de reformas que el Gobierno lleva a la isla de Cuba, para obtener la pacificación de aquellos territorios. En previsión de lo que pudiera acontecer, y con objeto de comunicarse las instrucciones y repartirse los nombramientos que el Diputado carlista y titulado General, señor don Romualdo C. Sanz, trajo últimamente de Venecia, se reunieron la semana pasada en Galarreta, pueblo de los militros de esta provincia con la de Alava, algunos personajes que tomaron una parte muy activa en la campaña anterior, y en ella se hicieron calculos de la fuerza con que podrán contar en un momento dado, y de lo conveniente que sería ir preparando elementos para sostener la resistencia una vez levantado la primera partida.

Tres días más tarde volvieron a reunirse en un caserío de las inmediaciones de Arriolo; los mismos individuos estuvieron discutiendo varias horas no sabemos que clase de planes; pero es lo cierto que aquella noche dos individuos uno de ellos que por cierto mandó un batallón de guías en la última campaña, y que es persona a quien distingue el Pretendiente, tomaron en Alsau el tren expreso, internándose en Francia, suponiéndose, no sé con que clase de fundamento que se dirigen a Bélgica con objeto de ultimar algunas compras de armamento.

También se ha notado estos días movimiento inusitado entre los carlistas en Cijaín, Elogea, Azcoaga y otros puntos mas ó menos próximos a la frontera de Navarra, que parece es el sitio escogido esta vez para hacer la primera demostración armada.

El hecho de que las autoridades de la provincia sepan poco ó nada de estos conciliabulos y de la continua agitación de los carlistas mas importantes de esta región, se funda en que se ha cuidado de comprometer en todo este plan a personas de mayor cultura de los pueblos, y apenas hay Secretarios de Ayuntamiento, maestros de escuela y otros cuyas aficiones debieran ser muy distintas de la guerra, que no haya recibido promesas categóricas, a cumplir el día en que la campaña medianamente se organice y así se explica que no se dé toda la importancia que, a mi humilde juicio, tiene todo este movimiento, corroborado por la afirmación solemne, que los jefes de mas prestigio hacen en estas reuniones, de que no pasará el mes de Marzo sin que ocurran excesos transcendentísimos para la vida y porvenir de la comunión tradicionalista.»

LA EXPOSICION DE 1900

Sigue ocupando y preocupando á los franceses todo cuanto se refiere á preparativos y trabajos para la Exposición que en la capital de Francia habrá de celebrarse en 1900.

Ya se sabe oficialmente que en ella tomarán parte 28 Naciones: España, Rusia, Austria-Hungría, Bélgica, Gran Bretaña, Grecia, Turquía, Servia, Persia, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, Marruecos, México, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Salvador, Uruguay, República Argentina, China, Japón y Corea.

Sábese que una gran porción de terreno de la Exposición se destinará á las artes retrospectivas. Principalmente las secciones artísticas ofrecerán un interés especial.

Hasta ahora casi todas las exposiciones análogas no han sido otra cosa que la agrupación de colecciones privadas en las cuales solían encontrarse los objetos más desemejantes. Pero en la de 1900 trátase de hacer una clasificación metódica, reuniendo en secciones distintas todos los objetos de una misma clase. De esta manera, y gracias á la forma de la Exposición que, parecida á la de 1867, será circular, los visitantes podrán examinar perfectamente, ya todos los objetos de una misma sección, ya todas las manifestaciones artísticas de una época.

Por lo que se refiere á la Exposición retrospectiva de obra de artes, francés durante el siglo actual. Por quinquenios y por orden cronológico se irán colocando las obras principales que hayan figurado en los salones.

De llevar á feliz término esta parte importante de la Exposición parisién, han sido encargadas dos grandes Comisiones, que para ello se pondrán de acuerdo con el Comisario general y director de Bellas Artes Mr. Roujon. Comenzarán sus trabajos formando un catálogo resumen de los salones franceses, y para esto la Comisión estudiará no solamente el gusto artístico de nuestro tiempo, sino el dominante en la época en que las obras se produjeron, el premio ó recompensa de que se hicieron dignas y los elogios ó discusiones que provocó su mérito.

Gran número de estas obras de arte, se encuentran en los Museos del Estado, y muchas más en las colecciones particulares, á cuyos dueños y propietarios la Exposición ofrecerá grandes garantías de seguridad sobre los cuadros que cedan con destino á esta sección retrospectiva.

No se sabe todavía quiénes constituirán las Comisiones á que arriba nos referimos.

La prensa cubana y las reformas

Habana 9.—El periódico «El País» consigna el alcance y significación de las reformas que señalan nuevas rutas para la vida cubana. Añade que altas consideraciones y compromisos ineludibles le impiden hoy hacer un formal examen de las reformas desde el punto de vista autonomista.

Ofrece su concurso al Gobierno si las reformas van en camino de la autonomía, y aprecia y agradece la energía y el patriotismo del

señor Cánovas.

«La Unión Constitucional» dice que las reformas han producido en la opinión pública expectación, pero ni júbilo ni protestas. Añade que la obra del Gobierno halaga á unos descontentos, á otros no, contraria á muchos.

Todos—sigue diciendo—vacilan en reconocer la eficacia de las reformas. Sin embargo de esto—termina—el partido de unión constitucional no será obstáculo á la obra del Gobierno, cuyo jefe le inspira la confianza más absoluta.

El «Diario de la Marina» aconseja el olvido de lo pasado para pensar en un porvenir halagüeño.

Recomienda á los hombres públicos el ejemplo de cordura y patriotismo que han dado las clases populares españolas y confía en el éxito de las reformas.

La isla de Creta

Creta mide 8.610 kilómetros, y aunque poblada por griegos, viene de antiguo sometida á la dominación turca; su clima es dulce, su tierra fértil, sus puertos seguros. En remotos tiempos era la gran factoría mercantil del Mediterráneo oriental; los navíos cretense llegaban á todas las costas mediterráneas.

Sus hermosos valles, encerrados entre altos promontorios, sólo tienen fácil salida al mar.

En el centro de Creta se eleva el monte de Ida columna de Júpiter, según la Mitología. La principal de sus cordilleras es la de los llamado «Montes Blancos.»

Las poblaciones del interior son poco importantes; las de la costa han alcanzado mayor prosperidad, descollando Kandía, que cuenta 18.000 habitantes; Canea, que tiene 15.000, y Retimo, 9.000.

La capital está establecida en Canea ó Jánea; el número total de habitantes en la isla se calcula, porque el censo es imperfecto, en 280.000.

Los productos agrícolas son muy variados, pero el cultivo imperfecto.

La mayoría de los cretenses hablan griego.

Varias veces intentaron los cretenses la anexión á Grecia, sin conseguirlo; en 1822 pretendieron proclamarse independientes.

La isla se divide en cinco provincias, con veinte distritos.

Noticias generales

Madrid 17.—Ha empezado en Filadelfia la vista del proceso instruido contra el filibustero Hart, cómplice de varias expediciones hechas á Cuba por el vapor «Laurada.»

Se confirma que Enrique Bruno, vicepresidente de la junta revolucionario de New York ha dimitido su cargo, como Estrada Palma, separándose de los laborantes.

Madrid 17.—Ha fallecido en Cádiz D. Jesús Lopez capitán del vapor trasatlántico «Santo Domingo» que condujo á la Habana al general Weyler en el mes de Febrero del año pasado.

Madrid 17.—La Cámara de Comercio de Santander ha acordado solicitar del Gobierno que no se haga el arancel de Cuba sin oír la opinión de las Cámaras de Comercio para que no resulten estas perjudicadas.

Madrid 17.—Nos telegrafian desde Atenas que el almirante Stametellos ha sido nombrado jefe de las fuerzas navales de las seis potencias que han enviado buques de guerra á las aguas de la Canea para hacer flotar allí sus banderas.

Los expedicionarios griegos no podrán por

lo tanto intentar un ataque á la ciudad.

Madrid 19.—El general Polavieja ha telegrafado al Gobierno desde Haranaque, que el general Lachambre continuando el movimiento de avance que había emprendido hácia Silang, pasó el rio Morante, tomando las posesiones al enemigo.

Este fingió abandonar el puesto al grito de ¡Viva España! aunque causando algunos heridos á las tropas.

La defensa envolvió el rio, en donde se había establecido el reducto, atacando á la bayoneta. al practicar este movimiento el teniente coronel Mosquecho recibió dos balazos.

El coronel Albert, al practicar un reconocimiento en Zapote, tomó la trinchera al enemigo, y excediéndose en arrojo atravesó el rio, aunque muriendo gloriosamente.

Además de esta pérdida tuvimos dos muertos y veintiseis heridos.

En Bulacan y Manila hemos tenido varios encuentros con los rebeldes á quienes se han causado diez y nueve bajas.

El general Polavieja termina su telegrama pidiendo el ascenso del teniente coronel Mosquecho y califica de «imponderable» la conducta observada por los jefes, oficiales y soldados en estas jornadas.

Madrid 19.—Se ha recibido un despacho de Manila dando cuenta de que la columna Lachambre en combinación con varios buques de guerra, sostuvo un combate que duró unas diez horas, después de las cuales se apoderaron de Silang, donde se habian concentrado los rebeldes.

El coronel Cornell tomó á la bayoneta varias trincheras enemigas.

Las bajas causadas al enemigo pasan de quinientas, ignorándose aún las de nuestras tropas.

La noticia de este brillante hecho de armas, fué recibido en Manila con un júbilo inmenso, efectuándose un repique de campanas.

Madrid 19.—Atenas.—Un acorazado inglés ha impedido que el buque griego «Thesalia» se acerque á las costas de Creta y verifique un desembarco de voluntarios y municiones.

Madrid 19.—Se ha confirmado realmente la victoria de Silang.

Apenas tomada la población se hizo el pabellón español á los acordes de la marcha real y de vítores á S. M. la reina y á España.

De la Habana, oficialmente tambien se ha sabido que los insurrectos han tenido 29 muertos en un encuentro.

Madrid 19.—El señor Azcárraga ha visitado á S. M. la Reina dando cuenta de la brillante toma de Gibang llevada á cabo por nuestras tropas de guarnición en Manila.

La Reina aprobó varias recompensas disponiendo que telegráficamente felicitaran en su nombre al general Polavieja y al ejército.

Se elogia la intervención que en esta victoria ha tenido la fuerza de marina.

El crucero *Princesa de Asturias* será remolcado hasta Cartagena donde le extraerán las calderas.

Se ha dispuesto que ocupe sus puestos el personal de Sanidad marítima, habiéndose prohibido la introducción de ropas viejas y telas en la península.

Han sido sometidas á observación las procedencias de Arabia, China, Japón y Egipto.

Madrid 20.—Se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de que en los diferentes encuentros tenidos por nuestras tropas

en Guantánamo, Veguitas, Rosario, Lisardo y otros puntos, causamos al enemigo doce muertos y les hicimos cinco prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Las columnas que marchan hacia Jatibonico tuvieron algunos, otros encuentros pero de escaso interés.

GACETILLA

La Reina Regente á firmado la convocatoria de elecciones parciales de senadores de Baleares, para nombrar el sustituto del Marques de la Cenía.

De Real orden se ha dispuesto que se prorogue hasta el día 30 de Junio el plazo concedido por el Real decreto de fecha 18 de Abril de 1895, concediendo indulto á los desertores y prófugos del ejército cualquiera que sea el país en donde se encuentren.

A los excedentes de cupo que reúnan las condiciones prescritas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

«El Boletín Oficial.» En la sección de la Gaceta inserta una real orden declarando que las excepciones á que se refiere el art. 149 de la ley de Reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva.

Por el gobierno civil de esta provincia se ordena á los alcaldes de los pueblos de la misma el exacto cumplimiento del artículo 5.º del real decreto de 23 de Junio de 1876, en el cual se dispone que dichas autoridades cuidarán de que los armeros y comerciantes de armas lleven siempre con exactitud los libros en que deben constar las armas que frabiquen ó reciban en sus establecimientos, las que expendan con expresión del día en que salen de su poder y los nombres, apellidos y residencia de los compradores, remitiendo á los Gobernadores civiles en el último día de cada mes, nota circunstanciada del resultado que ofrezcan dichas armas y de las que con arreglo á los indicados registros, existan en poder de los particulares, de los armeros y de los comerciantes en armas, con expresión de las que hayan entrado ó salido de sus respectivos pueblos para otros puntos.

La causa de esta orden es que muchos alcaldes de esta provincia no han dado cumplimiento á dicha real disposición.

Ya que la brigada de empedrados está en obra ¿No podría ordenar nuestro Ayuntamiento el arreglo del piso de la calle de Santa Elena? Esta calle, aunque parezca que no, es de mucho tránsito y en día de lluvia no puede pasarse por allí sin peligro de medir el suelo.

Ha sido declarado cesante D. L. de Coya, Inspector Técnico de la Renta del Timbre del Estado de la Región de Barcelona, que comprende las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Baleares.

Brevemente saldrá de Cartagena para Cadiz el acorazado «Emperador Carlos V» con objeto de completar su armamento y dirigirse luego con el «Cristóbal Colón», que llegará á aquel puerto á fines de Marzo, á Mahón, para incorporarse á los otros buques fondeados en

aquel puerto para formar juntos la escuadra de instrucción.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 13 de Febrero ha salido premiado con ptas. 800 el n.º 5.680 vendido en esta Administración.

El Boletín Oficial de la provincia en su número 4692 publica un aviso para que los pescadores de la provincia marítima de Menorca emitan su opinión relativa á la veda de la pesca con las parejas de Bòu.

Por la Administración de Hacienda de estas islas se publica en el *Boletín Oficial* una relación de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial, correspondiente al año económico 1895 á 1896, que han sido declarados fallecidos, por ignorarse su paradero. Dicha relación comprende los pueblos de Felanig, Lapuebla, Mahón, San Luis, Alayor, Ciudadela y Villa-Carlos.

De *El Grano de Arena*:

Después de penosa enfermedad y de recibidos los Santos Sacramentos falleció el 16 de los que cursamos á las 7 y media de la mañana, á la edad de 83 años, nuestro particular amigo el ferviente católico D. Pedro Fernando Grazzini Chetti, profesor de idiomas é intérprete que fué por espacio de 20 años del Lazareto de este Puerto.

Nos asociamos al justo dolor que aflige á la esposa y demás familia por tan irreparable pérdida.

S. M. la Reina ha concedido el *Regium Exequator* á D. José Seguí Oliver para desempeñar el cargo de Cónsul de la República del Uruguay en Mahón.

De *El Bien Público*:

«En el vapor correo de mañana, saldrá para la Corte nuestro distinguido amigo, el Diputado á Cortes por este Distrito D. Juan Orfila Pons.»

«Se ha ordenado que los destructores «Terror» y «Furor», que se encuentran en Cádiz, se incorporen cuanto antes á la Escuadra de Instrucción surta en este puerto.»

«Según noticias en cuanto el crucero «Alfonso XIII», que está en Barcelona, se incorpore á la escuadra fondeada en este puerto, comenzará ésta sus maniobras de instrucción.»

Para la segunda mitad de Febrero pronosticó Noherlesoom en su Boletín Meteorológico lo siguiente:

«Por el concepto general que de ella he formado, va á querer rivalizar con la primera en nuestra Península. Porque los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes, aunque no con carácter general.

«El 24 y el 25 serán ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el O. y NO. y N. de la Península.

«Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.»

Sección religiosa

Mier. S. Matias apostol y Sta. Primitiva mr.
Juev. S. Félix III papa y mártir y S. Valero confesor.—*Jneves gordo.*
Vier. Stos. Alejandro y Faustianio obs. y mr.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 22.—De Barcelona, pailebot, «Paquete Ciudadelano», de 74 toneladas, patrón Bartolomé Piris, con 6 tripulantes, 4 pasajeros y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 22, 19' tarde.

Ha causado penosa impresión la noticia de haber sido sorprendidas por los insurrectos en Diego Baños 40 bomberos y su capitán que fueron macheteados.

El corresponsal de «El Liberal» Sr. Morote preso por los insurrectos fué absuelto.

Variedades.

—¿Como es que tú, rico y elegante, llevas un sombrero tan estropeado?

—Pues muy sencillo. Me ha dicho mi mujer que no sale conmigo mientras no compre otro.

Entre dos amigos:

—¿Quieres que pongamos una taberna á medias?

—Bueno.

—Tu pones el vino.

—¿Y tú?

—Yo pondré el agua.

Anuncios

Don Francisco J. de Despujol. Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el artículo 91 de la nueva ley de Reclutamiento, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados y sorteados en esta ciudad para el próximo llamamiento tendrá lugar en el Salón de la Escuela pública el domingo día 7 de Marzo á las 9 de la mañana. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe el artículo 78 de la citada ley por papeletas duplicadas se convoca por este bando á todos los mozos comprendidos en el alistamiento en cuyo acto deben ser medidos y reconocidos debiendo esponer las excepciones y alegaciones que les convengan ó contrariar y combatir aquellas que estimen perjudiciales.

A este fin presentarán sin demora en la Secretaría del Ayuntamiento los recursos en que soliciten la instrucción de las justificaciones expresando la exención ó exenciones que se propongan eleger.

Quedan apercibidos en forma los que no lo verifiquen teniendo presente que no podrá después oír la Comisión mixta provincial excepción alguna que no se haya interpuesto en tiempo oportuno ante el Ayuntamiento.

Ciudadela 21 de Febrero de 1897.

El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol.*—
D. S. O. *Antonio Florit, Secretario.*

Don Francisco J. de Despujol, Alcalde
constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que los mozos del actual reemplazo Juan Roca Lluch, Guillermo Moll Mercadal; Alejo Coll Florit, Diego Comellas Camps, Guillermo Mercadal Torres, y Juan Juan Triay tienen solicitada la formación de expediente para acreditar las excepciones que intentan alegar en el acto de la clasificación y declaración de soldados; y debiendo ser oídos dos padres de soldados del mismo reemplazo y dos mozos del alistamiento, que no tengan entre si ningún parentesco, se cita y llama a los que quieran mostrarse partes en las respectivas infortunaciones para que se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarse de la tramitación de los expedientes.

Ciudadela 20 de Febrero de 1897.—El Alcalde, **Francisco Javier de Despujol**.—D. S. O. **Antonio Florit** Secretario.

Subasta pública

Tendrá lugar, respecto del molino del camino de San Juan de las hermanas Isabel y Francisca Comellas, el día 27 del corriente a las 11 de la mañana, en el despacho del notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

PARA VENDER

Lo está un hortal en el camino de *Son Triay* de una barcilla de sembradio, con árboles frutales de varias clases y un pozo con agua muy buena.

Para informes dirigirse en la calle de San Cristóbal n.º 24.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el jueves próximo 25 del actual el pailebot

NUEVA ESTRELLA

Su patrón José Bagur, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el viernes próximo, 26 del actual, el pailebot

PAQUETE CIUDADELANO

su patrón D. Bartolomé Piris, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

JARABE MARAVILLOSO

Este acreditado *Jarabe* que hace años se está usando con maravillosos resultados contra toda clase de tos por rebelde que sea, se aconseja por si mismo ahora que tantos abundan los catarros, pues es la verdadera *panacea* contra la *grippe* ó *dengue*, *irritaciones de garganta*, *bronquitis*, *asma* y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Cada botella lleva un detallado prospecto y debe tomarse exactamente como dice el mismo.

La botellita una peseta.

FARMACIA DE HERNANDEZ
ALAYOR

JULIO VERNE

Todas las obras que tiene publicadas este célebre y popular escritor, vendense en esta imprenta.

Tarjetas de visita

A todos precios se hacen en esta imprenta.

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO

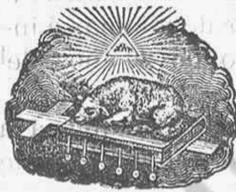
DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado*, *la tos pertinaz y nerviosa*, *la ronquera*, *irritación de garganta*, *grippe*, *asma*, *fiebre catarral*, etc.—Es a la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía*, *anginas*, *erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas. *Abada, 6, Madrid*.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO
DEL MISMO AUTOR

	Pesetas		Pesetas
Antinervioso	2	Para gastralgia	2
Para almorranas	2	» la gota	3
» anemia	3	» herpes	2
» anginas	2	» hi-térico	2
» asma	2	» indigestión de los niños	1'50
» bilio-idad	2	» insomnio	2
» blenorragia	2	» jaqueca	2
» catarro de los niños	1'50	» interminentes	2
» id. de la vejiga	2	» las lombrices	2
» id. de la uretra	2	» neuralgias	2
» cólicos	2	» oftalmías	2
» dentición	0	» raquitismo	3
» diarrea	2	» reuma	5
» dispepsia	2	» sarampión	2
» dolor de muelas	2	» la sífilis	4
» erisipela	2	» la tos ferina	2'50
» estreñimiento	2	» viruelas	3
» flatulencia	2	» verrugas	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado a la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranzas ó sellos a la *Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada 6, Madrid*.—Y en *Barcelona: Sres. Uriach y C.ª, Moncada, 20*.



Librería Religiosa

DE D. PABLO RIERA
BARCELONA

Casi todas las obras que tiene publicadas esta antigua y acreditada casa se hallan de venta en esta imprenta. Único depósito en Menorca.

MAPAS

DE CUBA, 0'25 cénts. de peseta.
DE FILIPINAS, 0'50 cénts. id.
DE EUROPA, iluminado, á 5 pesetas uno.
DE ESPAÑA, id. id.
DE MENORCA, id. id. y á dos tintas 3 id.
DE LAS BALEARES y puerto de Mahón, 3 id.
Y de diferentes otras clases. Atlas, etc. etc.
Se hallan de venta en esta imprenta fundadora.

ARTE DE COCINA

PASTELERÍA

VIZCOCHERÍA Y CONSERVERÍA

Compuesto por *Francisco Martínez Montño*, cocinero mayor del Rey.

Dos pesetas, en esta imprenta.

FLOR DE EPICRAMAS

FLOR DE LETRILLAS

COLECCIONES ESCOGIDAS DE LOS MEJORES AUTORES

CASTELLANOS DE ESTE GÉNERO

por una Sociedad de Autores

Véndense á una peseta cada parte. En esta imprenta.

VIAJES POR EUROPA

POR

ALFREDO OPISSO

Consta la colección de 12 tomitos

Rusia.—Turquia y Estados danubianos.—Suiza.—Países bajos.—Escandinavia.—Francia.—Alemania.—Austria.—Hungria.—España y Portugal.—Grecia.—Inglaterra.—Italia.

Estos tomitos tienen excelente ilustración de monumentos, paisajes, tipos, retratos, etc. etc. Llevan cada uno cubierta alegórica al país, descrito en forma amena y pintoresca.

Véndense en esta imprenta á 50 cénts. de peseta cada uno.

TRASPARENTES

En esta imprenta se ha recibido una bonita y variada colección. Precios muy ventajosos.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: **CEBRIAN y C.ª** Barcelona

MANUAL

DE

ESTILO EPISTOLAR
ó

Novísimo Secretario Universal

Modelos de cartas familiares, de pésame, supplicatorias, de recomendación, amorosas, comerciales, billetes de convite y despedida, etc. etc.

Formulario de documentos de su frecuente por

por **D. Baldomero M. Ruiz**

En rústica una peseta.

EL LIBRO

DE LOS REFRANES

Colección alfabética de Refranes castellanos, explicados con la mayor concisión y claridad, por **D. José M. Sbarbi, Pbro.**

En rústica, 2 pesetas.
En esta imprenta.

Á LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la *Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra*, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, *caña de azúcar*, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.

MADRID

OBRAS á dos reales, con cubierta al cromo, que se hallan de venta en esta imprenta.

Bertoldo, Bertoldino y Cagaseno.

Pablo y Virginia.

Genoveva de Brabante.

El libro de los enamorados y el secretario de los amantes.

Hernani.

Falstaff.

Aida.

Rigoletto.

El Emisario, novela cubana.

Barcelona Véndese en
esta imprenta á la vista

MAGNÍFICOS Y CELEBRADOS

ALBUMS DE 16 FOTOGRAFÍAS INÉDITAS

Precio: 35 cénts. de peseta cada uno, se puede decir casi **REGALADOS**.

REVISTA DE MENORCA

HISTORIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica cada trimestre, formando al año un tomo de 240, ó mas, páginas, dedicadas su mayor parte á cuantas materias sean de algún interés para conocer el pasado ó el presente de la isla de Menorca.

Precios de suscripción.

4 pesetas año.—Número sueltos 1'50.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.